

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PEGASUS
PILOT PEGASUSPILOT S. A. CELEBRADA EL DÍA 09 DE AGOSTO DEL 2017**

UNO:- Antecedentes.- Se deja constancia de que los señores accionistas de la compañía **PEGASUS PILOT PEGASUSPILOT S. A.** fueron convocados mediante Convocatoria Impresa en Medio Escrito El Expreso de fecha 31 de Julio del 2017 y con carta individual enviada por medio electrónico con fecha 31 de Julio del 2017 a junta general de accionistas para tratar los siguientes puntos:

1. Aprobación del Informe Anual 2015 y 2016 del Gerente.
2. Aprobación del Informe Anual 2015 y 2016 del Comisario.
3. Aprobación de los Estados Financieros de los Ejercicios Económicos 2015 y 2016.
4. Nombramiento del Comisario para el siguiente período.

La fecha de convocatoria para la Junta General Ordinaria de Accionistas, de **PEGASUS PILOT PEGASUSPILOT S. A.**, sería para el día Miércoles 09 de Agosto del 2017, a las 16:00 p.m., la cual se realizaría en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil, en la Ciudadela Kennedy, Avenida Quinta Este Numero 115 frente al Parque Clemente Yerobi.

DOS:- Convocatoria y Asistencia.- En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Agosto del dos mil diecisiete, a las dieciseis horas y treinta minutos, luego de una espera prudencial de 30 minutos a los accionistas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas en las oficinas de la Compañía **PEGASUS PILOT PEGASUSPILOT S.A.**, con la concurrencia del siguiente accionista **EDISON ALEJANDRO SALAZAR VALLEJO** con C.I.#0200406379, por sus propios derechos, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 400 votos.

Ante la falta de un presidente de la compañía, actúa como presidente adhoc el Capitan Edison Alejandro Salazar Vallejo y como secretario adhoc el Señor Christian Andres Salazar Rojas.

El accionista concurrente representa el 50% de la totalidad del Capital Social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, no constatándose el quórum legal reglamentario, por lo que se declaró **DESIERTA** la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

TRES:- Redacción y firma.- El Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, concluido el tiempo de lectura se reinstala la **JUNTA**, con los mismos asistentes, dándole la lectura del texto, el cual es aprobado en su totalidad, siendo suscrita por los asistentes en unidad de acto, y a su vez se declara terminada la sesión a las diecisiete horas.


EDISON ALEJANDRO SALAZAR VALLEJO
PRESIDENTE ADHOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA


CHRISTIAN ANDRES SALAZAR ROJAS
SECRETARIO ADHOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA